



Guadalajara, Jalisco; a 18 de septiembre del 2014.

CONVOCATORIA

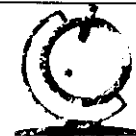
Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, que tendrá verificativo el próximo día 24 de septiembre del año 2014, a las 10:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorum y validez de la sesión
III.	Presentación, último análisis y revisión y en su caso aprobación de los Criterios Generales siguientes: De Protección de Información Confidencial y Reservada. En Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental. En Materia de Clasificación de Información Pública.
IV.	Asuntos varios
V.	Acuerdos de la sesión
VI.	Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71/72
www.cobaej.edu.mx

En la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno, número 1491, quinto piso, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de septiembre del año 2014, se celebró la cuadragésima primera sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información, convocada por el Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, y presidida por el Maestro Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente de este Comité, tal como lo establece el artículo 28, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA.

El presidente del Comité Maestro Álvaro Valencia Abundis, solicitó al Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Clasificación; habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior, el Secretario del Comité declaró la existencia de cuórum, procediendo de forma inmediata el Presidente del Comité a declarar abierta la cuadragésima primera sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y en consecuencia válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de cuórum
- II. Declaración de cuórum y Validez de la sesión
- III. Presentación, último análisis y revisión y en su caso aprobación de los Criterios Generales siguientes:

De Protección de Información Confidencial y Reservada.

En Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental.

A handwritten signature in black ink is located in the upper right quadrant of the page. Below the signature is a large, loopy scribble that extends downwards and to the left, partially overlapping the text of the 'ORDEN DEL DÍA' section.

En Materia de Clasificación de Información Pública, todos instrumentos internos de este sujeto obligado.

- IV. Asuntos varios
- V. Acuerdos de la sesión
- VI. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, se registró la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.

Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

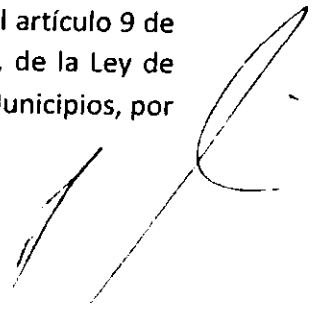
Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con el desarrollo de esta sesión.

Asuntos y acuerdos

I. En desahogo del punto número número I del orden del día, se acuerda lo siguiente; en cuanto a la Lista de asistencia de los integrantes del Comité, como ya quedó asentado, se tomó nota de la presencia de los ciudadanos Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

II. En desahogo del punto número II del orden del día, se acuerda lo siguiente; en razón del punto anterior, existe el cuórum legal declarado por el Secretario del Comité para el desarrollo de la sesión del Comité de Clasificación en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.



En desahogo del punto número III del orden del día, se plantea y acuerda lo siguiente; el Secretario de este Comité, en uso de la voz manifiesta: "Que por instrucciones del Presidente de este Comité se presentan los criterios generales siguientes: De Protección de Información Confidencial y Reservada, en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental, en Materia de Clasificación de la Información Pública, todos instrumentos internos de este sujeto obligado y que es obligación tener y hacer ejecutable su contenido, mismo que les fue enviado con anterioridad al desahogo de la presente sesión, para que estuviesen así en condiciones de manifestarse debidamente sobre el mismo, precisando que se estuvo en contacto vía telefónica con el ITEI, solicitando asesoría para poder elaborar los presentes criterios, mencionando que siempre fui adecuadamente atendido y asesorado por el personal de dicho instituto en especial por el área de jurídico, así mismo comento que una vez que este Comité determine su aprobación deberán enviarse al ITEI, para su autorización y registro".-

Por lo anterior fue que el Presidente Mtro. Álvaro Valencia Abundis, pregunta si existe alguna opinión, comentario o señalamiento al respecto, por lo que hizo una pausa en espera de que alguien opinará algo, por lo que los integrantes del Comité señalan que una vez que fueron debidamente revisados están de acuerdo en que los mismos sea aprobado por reunir los requisitos que la Ley de la Materia señala, además dejar constancia de la atención brindada por el ITEI, a través de su Departamento de Jurídico; por lo que solo resta aprobarlos y remitirlos a dicho instituto para su autorización y registro, y poder así publicarlo en los medios tanto electrónicos como físicos, del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, por lo que, el Secretario procedió a someter a votación la aprobación de los criterios indicados, registrándose al efecto la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.
Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.
Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que este comité en desahogo del punto número III procede a aprobar los siguientes Criterios:

De Protección de Información Confidencial y Reservada.

En Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental.

En Materia de Clasificación de la Información Pública.

Por lo que, se determina glosar a esta acta copia de los mencionados criterios para que sean debidamente archivados, en espera de su autorización y registro ante el ITEI.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número III del orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que, el presidente de este comité, gira instrucciones al Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, para que se realicen las gestiones necesarias, y se remitan dichos criterios al ITEI, para su autorización y registro, y una vez hecho esto y de ser autorizados se publiquen en la página principal de este colegio.

III. En desahogo del punto número IV del orden del día, el presidente del Comité Maestro Álvaro Valencia Abundis, pregunta a los integrantes si hay asuntos varios que tratar, por lo que el Secretario en uso de la voz manifiesta "quisiera hacer saber a los integrantes de este Comité, que a la fecha ya se han solventado la gran mayoría de las observaciones realizadas por la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, quedando algunos puntos menores pendientes, de los cuales se requiere del apoyo del área de sistemas, precisándose que dicha área ya se encuentra trabajando en solventar eso."

En atención a lo manifestado por el Secretario del Comité, pregunta el Presidente si hay algún comentario, opinión o señalamiento sobre lo dicho por el Secretario, a lo que manifiesta el Presidente, que es necesario se solventen a la brevedad las observaciones realizadas por dicha coordinación, instruyendo al Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia para que se avoque a la solución de esas cuestiones, e insista con el área de sistemas para su solución.

IV. En desahogo del punto número V del orden del día, el Presidente del Comité Maestro Álvaro Valencia Abundis, somete a votación los acuerdos aquí tomados, para saber si están de acuerdo para su aprobación, registrándose la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.

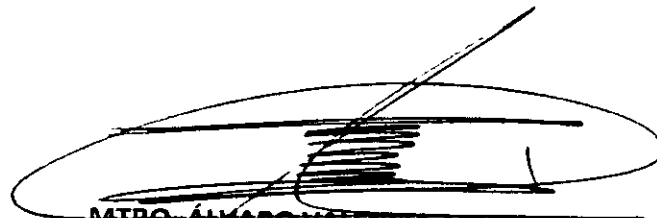
Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene en el presente por aprobados por unanimidad los acuerdos aquí tomados.

V. En desahogo del punto número VI del orden del día, el Presidente pregunta si hay algún punto, asunto o tema que tratar, haciendo una pausa en espera de alguna intervención; a lo que los integrantes del Comité señalan que no hay ningún punto, asunto

o tema que tratar, por lo que el Maestro Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente del Comité de Clasificación de Información, da por concluida y clausura, esta cuadragésima sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 24 de septiembre del 2014, firmando para constancia quienes estuvieron presentes en la misma.



MTRO. ÁLVARO VALENCIA ABUNDIS
PRESIDENTE



MTRO. ROGELIO CASAS HERNANDEZ.
SECRETARIO



L.C.P. LUIS ENRIQUE VÉLIZ DE LEÓN.
CONTRALOR INTERNO